



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

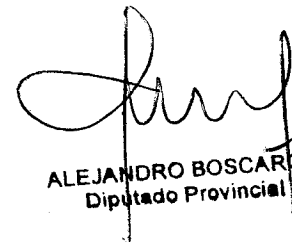
CÁMARA DE DIPUTADOS	
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
19 SEP 2019	
12 <sup>20</sup>	
36909	

**PROYECTO DE COMUNICACION**

**PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, informe sobre el Complejo Ambiental de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos ubicado en la Ruta 40, km 7.85, en la localidad de Reconquista, lo siguiente:

- 1.- Cómo funciona actualmente el consorcio conformado por Reconquista, Avellaneda, Nicanor Molinas y Guadalupe Norte.
- 2.- Si se está realizando el correspondiente mantenimiento en el complejo ambiental.
- 3.- Si se están tirando los residuos directamente en las fosas sin el proceso que esto requiere.
- 4.- Que medidas se están adoptando para resolver esta situación.

  
ALEJANDRO BOSCARDOL  
Diputado Provincial

Fundamentos.

Sr. Presidente:

El presente proyecto de comunicación se presenta ante la necesidad de que el Poder Ejecutivo informe a este cuerpo la falta de mantenimiento que se está dando en el Complejo Ambiental de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos ubicado en la localidad de Reconquista.

Esta planta de tratamiento, clasificación y disposición de residuos sólidos urbanos del Consorcio integrado por Avellaneda, Guadalupe Norte, Reconquista y Nicanor Molinas se inauguró en septiembre de 2017. Este Complejo Ambiental se proponía cumplimentar las exigencias de la ley provincial N° 13.055/09 -Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos-, en especial la eliminación de los basurales a cielo abierto y la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

reducción progresiva de los residuos que van a disposición final, que con plazos y metas concretas, por medio de la adopción de un conjunto de medidas orientadas a la reducción en la generación de residuos, la separación selectiva, la recuperación y el reciclado

Ante la salida de funcionamiento de la prensa encapsuladora de residuos con la que cuenta el complejo ambiental por falta de mantenimiento, el centro ambiental se encuentra colapsado, y se están disponiendo los residuos directamente en la fosa sin procesar, favoreciendo así a que se cree un basural a cielo abierto, lo cual se buscaba erradicar por completo con la puesta en marcha del proyecto.

La falta de mantenimiento y de capacidad técnica-económica para llevar adelante una gestión ambientalmente segura a llevado a que este sistema no funcione como debería.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



ALEJANDRO BOSCAROL  
Diputado Provincial